

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 24 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.250.17.13-6093	de 15/05/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:
 Disponibilidad No. 5500006014 Y 28/01/2025 Registro presupuestal No 5600081744 Y 15/05/2025
Apropiación presupuestal:
 Item: 3 Valor: 46.000.000 COP
 Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4122001010010000/PI41-102433/1/1/01/05: ICLD/SRIA DESARR SOCIAL/Servicios prestados/Prosperidad Social con En/CAPACITAR EN FORMULA
 Proyecto: PI41-102433 FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DEL INDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 Elemento PEP: PI41-102433/1/1/01/05
 Capacitar en formulación de proyectos productivos y sociales a personas de diferentes grupos poblacionales u organizaciones sociales del Valle del Cauca en condición de vulnerabilidad.
 Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507050702
 Nombre del proyecto: Fortalecimiento de las estrategias de prosperidad y desarrollo social para contribuir a la reducción del índice de pobreza monetaria en el Departamento del Valle del Cauca
 Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: Valle territorio social y equitativo
META (PROGRAMA): La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): Prosperidad Social con Enfoque Diferencial
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: ASISTIR TÉCNICAMENTE 1.200 PROYECTOS SOCIALES Y/O PRODUCTIVOS DE PERSONAS DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES U ORGANIZACIONES SOCIALES, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
ACTIVIDAD: Capacitar en formulación de proyectos productivos y sociales a personas de diferentes grupos poblacionales u organizaciones sociales del Valle del Cauca en condición de vulnerabilidad.
IMPACTO(META DE RESULTADO): Disminuir a 26,1 % el índice de pobreza monetaria del Departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
 Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSION Y PARTICIPACION SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DEL INDICE DE POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	NOMBRE: Jerson Eduardo Valencia Arango CC. 1.143.835.566 CARGO: Subsecretario de grupos poblacionales UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	NOMBRE: Kevin Stiven Cardona Gaviria CARGO: contratista DIRECCIÓN: carrera 26 m # 44 -14

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

TELEFONO: 301.3735861
 CEDULA DE CIUDADANIA: 1.143.877.675

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de JUNIO de 2025. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: Verificar en el complemento las actividades específicas y diligenciarlas en este campo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar apoyo desde su perfil la atención a personas de diferentes grupos poblacionales u organizaciones sociales del Valle del Cauca en condición de vulnerabilidad, en la estructuración de proyectos productivos y sociales. 2. Realizar oficios, escritos y demás documentos requeridos por la Subsecretaria de Programas Sociales. 3. Apoyar la recepción y revisión de cuentas de cobro determinadas por el supervisor, teniendo en cuentas las actividades específicas y el desarrollo de las mismas. 4. Realizar desde su perfil las diferentes actas, formatos y documentos requeridos, discriminando y caracterizando la población atendida, perteneciente a los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos de MIPG. 5. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 6. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, subsecretarías y subdirecciones técnicas en los temas referentes que estas requieran de acuerdo con su perfil. 7. Realizar el cargue de cuota por cuota del informe del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. El contratista convoco y presto apoyo a la coordinación de una reunión donde se realizó la conmemoración del día de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez dirigida a los grupos de personas mayores del departamento del valle del cauca, donde por medio de diferentes actividades lúdicas, recreativas y culturales, realizamos conciencia y promovemos la denuncia de los diferentes hechos de violencia, que sufre la población adulta mayor y de esta manera aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.

2. El contratista respondió la solicitud con sade No.1.250.20.02.23. 2025206216. Doctora: *CAROLINA MARIA MANRIQUE CAÑAS Cmmcg27@yahoo.com Cel. 3155488155 Armenia (Quindío) Asunto: Respuesta a solicitud de valoración de apoyos de la ley 1996 de 2019, para MATIAS COTE OSORIO. De acuerdo con el Decreto 1 22-1599 de Septiembre 16 de 2024, por el cual se ajusta la estructura de la administración central del Departamento del Valle del Cauca y se definen las funciones de sus dependencias, que en el artículo 130 estableció: "la misión de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación es fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales del Departamento, ejecutando acciones afirmativas en lo social, para cumplir los propósitos regionales de bienestar y desarrollo social.

El contratista respondió la solicitud con sade No.1.250.20.23. 2025204414 Doctora YOLANDA BLANCON PARADA Concejala 3176226477 yolblanconparada@gmail.com Municipio de Andalucía Asunto: Respuesta a Solicitud Cordial saludo! paraíso de todos De acuerdo con el Decreto 1 22-1599 de Septiembre 16 de 2024, por el cual se ajusta la estructura de la administración central del Departamento del Valle del Cauca y se definen las funciones de sus dependencias, que en el artículo 130 estableció: "la misión de la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social es fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales del Departamento del Valle del Cauca, ejecutando acciones afirmativas en lo social, para cumplir los propósitos regionales de bienestar y desarrollo social con perspectiva de derechos y enfoque diferencial"

3. El contratista presto apoyo a la Secretaria de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, con la recepción, revisión y subsanación verificación de información de las cuentas de cobro aportadas por de mi reparto el cual fue entregado por la coordinadora de cuentas Claudia Muñeton, teniendo en cuenta que para esta presentación de cuenta se diligencian los diferentes informe de terminación del contrato, donde se verificación los tiempos, porcentajes y valores de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

las cuotas ejecutadas, de las cuentas de cobro de los diferentes cortes de los contratos de prestación de servicios, donde el supervisor es el Doctor Jerson Eduardo Valencia Arango y que fueron distribuidos conforme al plan de trabajo establecido para la respectiva radicación en la plataforma que habilita financiera.

4. Para realizar esta actividad El contratista desde su perfil realizo los formatos diligenciados, de conocimiento explícito y tácito, de Discapacidad donde se tuvieron en cuenta el análisis los siguientes item, Inventario De Conocimiento Explícito por Procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación El inventario de conocimiento explícito presenta una relación detallada de los documentos generados en un área o proceso de la entidad que opera M3-P4 Operar el Sistema Departamental de Política Social.
5. Para realizar esta actividad el contratista brindo concepto a la dependencia encargada frente a esta solicitud producir 10 documentos de seguimiento de la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal durante el periodo de gobierno por parte de MIPG, donde se recomendó, se Elaboró la de Circular solicitando a las diferentes dependencias que tienen metas producto del plan de acción de la población de juventud, donde se solicita información acerca del avance de las metas, adjuntando el instrumento de recolección de la información y estableciendo un plazo para la entrega de la información apoyando así la dependencia.
6. Para realizar esta actividad El contratista desde su perfil realizo los formatos diligenciados, de conocimiento explícito y tácito, de Discapacidad donde se tuvieron en cuenta el análisis los siguientes item, Inventario De Conocimiento Explícito por Procesos Gestión del Conocimiento y la Innovación El inventario de conocimiento explícito presenta una relación detallada de los documentos generados en un área o proceso de la entidad que opera M3-P4 Operar el Sistema Departamental de Política Social.
7. El contratista realizó el respectivo cargue del informe con las correspondientes firmas del presente contrato en la Plataforma del SECOP II

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/05/2019
		Página: 5 de 8

- Superir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8135289&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista para la cuota DOS (2), del mes de junio, Se anexa el pago de la seguridad social, con planilla No. 9485324790 y cus/referencia de pago No. 1467770802 del mes de MAYO del 2025, y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 7.000.000	CUOTA 1	05/JUN/2025	3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 7.000.000				
Valor pagado	\$ 3.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/08/2019
		Página: 8 de 8

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe Día N/A de Mes: N/A de N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

24

días del mes de JUNIO de 2025



Nombre: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
 Cedula: 1.143.835.566
 CARGO: SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS SOCIALES
 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
 TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
 SUPERVISOR.